

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE CARGA LIVIANA "TRANSANTONIA COMUNITARIO C.A."**

En la ciudad de Quito, quince de marzo del año dos mil trece, siendo 18h15 P.M. en oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "TRANSANTONIA COMUNITARIO C.A.", ubicada en la calle Daniel Cevallos 1184 y Misión Geodésica, se encuentran reunidos los accionistas; Sr. Víctor Suasnavas, Sr. Augusto Valenzuela, Sr. Jorge Suasnavas, Sr. Vicente Suasnavas, Sr. Gonzalo Santillán, Sr. Carlos Morales, cada uno con 111 acciones, de una dólar cada una; el Sr. Segundo Pomasquí con 112 acciones de 1 dólar cada una. Por lo mismo se constituye Junta General Ordinaria de accionistas.

Preside la reunión el Señor Segundo Pomasquí, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretario Ad-hoc el Señor Vicente Suasnavas, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte del señor secretario, la presencia del 77% del capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "TRANSANTONIA COMUNITARIO C.A." y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el año 2012

El presidente da la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

El accionista Augusto Valenzuela, solicita el informe por parte del Sr. Víctor Suasnavas en su calidad de gerente General de la empresa, quien pone a consideración los resultados del ejercicio correspondiente al periodo fiscal del año 2012.

Toma la palabra el Sr. Víctor Suasnavas y entrega copia de su informe de actividades, los cuales consideran los resultados obtenidos en este año de gestión.

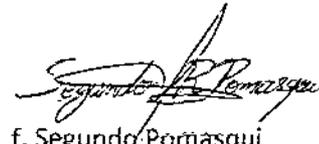
Por este motivo, la Junta General Ordinaria por unanimidad, aprueba los resultados presentados.

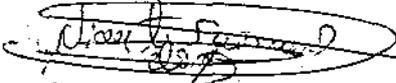
Siendo las 19h15, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 19h45, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas.

Firman en unanimidad de actos los comparecientes, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece.

X 
f. Sr. Victor Suasnavas

X 
f. Sr. Augusto Valenzuela


f. Segundo Pomasqui


f. Sr. Vicente Suasnavas

X 
f. Sr. Gonzalo Santillán

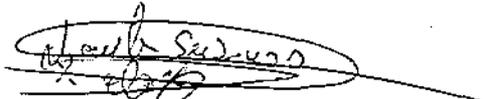
X 
f. Carlos Morales


f. Sr. Jorge Suasnavas

RAZÓN.- Siendo como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que está a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 15 de marzo del 2013.- CERTIFICO.-


Segundo Pomasqui

PRESIDENTE


Vicente Suasnavas

SECRETARIO AD-HOC